

108644



108644

M O D E L O D E U T I L I D A D

por V E I N T E años

en España a favor de D. Alberto Macchi Colombo -
de nacionalidad italiana residente en Via Dante -
nº 53 Abbietegrasso Milano, Italia, cuyo modelo -
tiene por objeto:

"UN PERFIL PARA CARPINTERIA METALICA".

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El invento se relaciona con carpinteria
metálica en general, proporcionando más concreta-
mente un perfil constituido por chapa plegada, que
posee unas marcadas características distintivas,
y presenta una gran utilidad práctica, derivada -
del hecho de su amplia funcionabilidad.



- Los perfiles metálicos gozan desde hace tiempo de gran aceptación en el mercado consumidor, por razones cuya enumeración no corresponde efectuar aquí. Estos perfiles responden en general a dos tipos distintos, los obtenidos por extrusión y los fabricados a base de chapa, mediante los correspondientes procesos de doblado.
- 5.- El primero de los casos citados, quizá, el más extendido en España en el momento actual, se ejecuta comercialmente empleando hierro y aluminio, según la categoría del perfil, mientras que el segundo requiere naturalmente chapa metálica - comercial y cuando se trata de realizaciones relativamente difíciles, la utilización de una técnica y una maquinaria de cierta envergadura.
- 10.- Sin embargo, el perfil constituido a base de chapa, presente una serie de ventajas sobre los otros tipos, particularmente si, como sucede en el presente caso, responde a una concepción racional.
- 15.- Fundamentalmente, el perfil que se preconiza, está principalmente concebido para su aplicación a carpintería metálica, presentando la importante característica de que además de cumplir con su fin específico en inmejorables condiciones posee una gran versatilidad de aplicación, puesto
- 20.-
- 25.-



que puede recibir dos cristales o cuerpos planos cualesquiera normales entre sí, al contar con espacios longitudinales para ello, lo que además -

5.-

permite su utilización como montante central, como larguero de fijación de dos lunas convergentes - para, por ejemplo, tabiques interiores divisiona rios, etc.

10.-

El perfil que permite esta amplia apli cación práctica y, además, cumple con su fin es- pecífico más caracterizado, servir para formar - hojas de ventanas, en unas condiciones excepcio- nales, está constituido por una chapa cerrada - sobre sí misma, que limita dos lados perpendicu- lares entre sí, en cada uno de los cuales existe un surco o proyección rectangular hacia el inte- rior, susceptible de recibir directa o mejor in- directamente, a traves de una banda de goma ade- cuada, un cristal o cualquier otro cuerpo plano, por ejemplo, un tablero de madera.

15.-

20.-

Los dos tramos del perfil contiguos a los descritos, son perpendiculares a los mismos, y de muy pequeño ancho, doblándose cada uno de ellos en ángulo recto hacia el interior, hasta en garzar en el borde del doble escalón así formado.

25.-

Uno de estos escalones tiene producido un surco - de paredes divergentes hacia el interior, destinada



do a recibir una banda de junta elástica, por ejemplo goma, que asegura un cierre perfecto.

5.- Este perfil puede ser utilizado tanto para formar los cuadros de las hojas de las ventanas, como de montantes, bien solos, recibiendo una sola hoja abatible, o enfrentando y relacionando dos de estos perfiles para constituir con ellos un montante vertical, que puede recibir dos hojas abatibles y aún soportar algún cuerpo plano constitutivo de un tabique separador.

10.- Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

15.- En dichos dibujos:

20.- La figura 1ª muestra una sección transversal del perfil propuesto.

25.- La figura 2ª es una sección transversal de una realización integrada por dos perfiles del tipo descrito, de los cuales, uno de ellos, es el constitutivo de una hoja abatible, mientras -



que el otro es estático y además de recibir la citada hoja, soporta dos paneles o cristales dispuestos normalmente entre sí.

5.- La figura 3ª representa una nueva aplicación de los perfiles interesados, consistente en dos hojas abatibles sobre un montante integrado por dos perfiles estáticos unidos entre sí.

10.- Según se aprecia en los dibujos propuestos, el perfil que se preconiza es de tipo laminar cerrado sobre sí mismo, y presenta las dos caras perpendiculares -1- y -2-, en cada una de las cuales existen los surcos rectangulares -3- y -4- respectivamente, destinados a recibir una tira de goma o similar, -6- mediante la que se fija un cristal, tablero o similar -7-.

15.- Contiguos a los lados -1- y -2- existen los -8- y -9- respectivamente, que sufren una doble desviación formando los escalones señalados con -10- y -11- respectivamente, unidos por el engarce -12- de los bordes de la chapa constitutiva del perfil.

20.- En el lateral -11- existe un surco -13- destinado a recibir la tira elástica de cierre -5- que asegura un correcto cierre de la hoja.

25.- En el ejemplo contenido en la figura 3ª los dos perfiles centrales en función de montantes,



están unidos por puntos de soldadura -15-. Entre estos dos perfiles verticales estáticos, se encuentra dispuesta la tira -14- destinada a impedir el paso de corrientes de aire, polvo etc.

5.-

Descrita convenientemente la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo, llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.-

15.-

NOTA

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes.

REIVINDICACIONES

20.-

1ª.- "un perfil para carpintería metálica", que esencialmente se caracteriza por estar integrado por un cuerpo laminar, replegado sobre sí mismo, limitando lados planos, de los cuales dos de ellos son normales entre sí, y presentan sendos surcos o entrantes rectangulares, en los que pueden alojarse sendas tiras elástica de organización general en "U", capaces de recibir los -

25.-



bordes de un cristal o tablero.

- 5.- 2ª.- "Un perfil para carpintería metálica", que esencialmente se caracteriza porque los lados referidos en el apartado anterior, se prolongan en otros más cortos, respectivamente normales con respecto a los mismos, desde los cuales, a su vez, existen unas dobles desviaciones, entre las que se forma un doble escalón, en cuyo borde central se unen mediante solapado los bordes del cuerpo laminar constitutivo del perfil, con lo cual queda limitado este sector del perfil, el exterior supuesto constituido una hoja abatible con el mismo, mediante seis tramos planos alternativamente perpendiculares entre sí.
- 10.- 3ª.- "Un perfil para carpintería metálica", que esencialmente se caracteriza porque una de las dobles desviaciones de la parte interior del perfil, según apartados anteriores, presenta un surco de paredes divergentes hacia el interior, destinado a recibir una tira longitudinal de naturaleza elástica, que garantiza el correcto cierre del perfil sobre el complementario de otra hoja abatible colateral, o sobre un montante estático integrado por el propio perfil.
- 20.- 4ª.- "Un perfil para carpintería metálica", que esencialmente se caracteriza porque,-
- 25.-

108644

29



facultativamente, el montante estático referido en el apartado anterior, se constituye mediante dos perfiles enfrentados convenientemente solidarizados, con lo cual, cada uno de ellos puede recibir una hoja abatible.

5.-

5ª.- "UN PERFIL PARA CARPINTERIA METALICA".

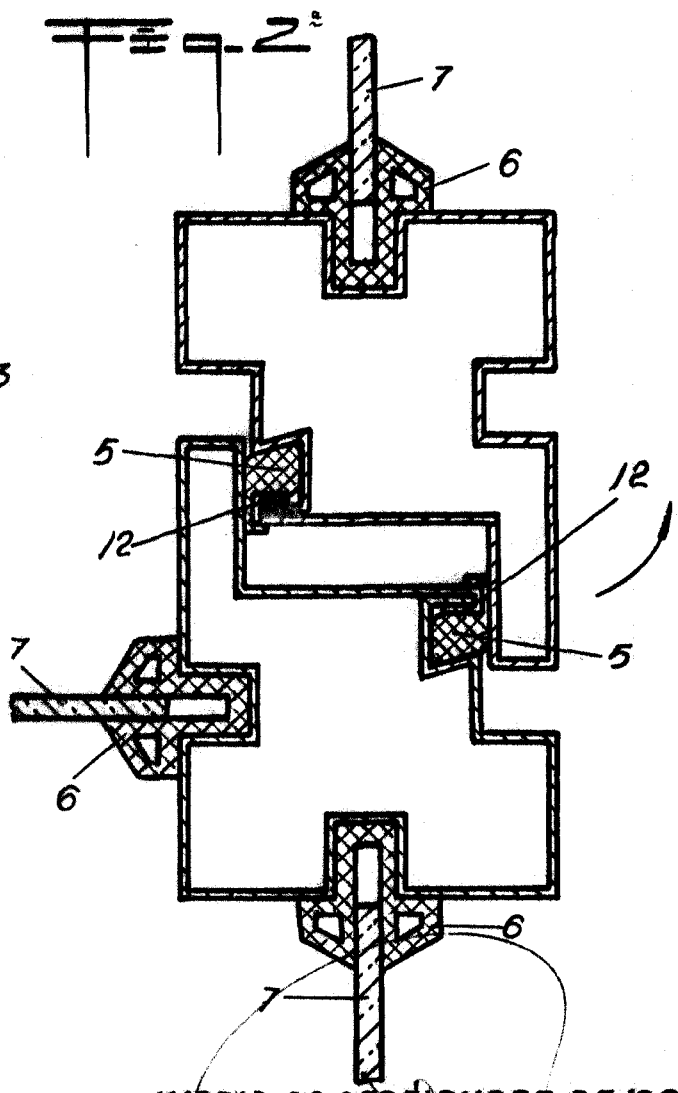
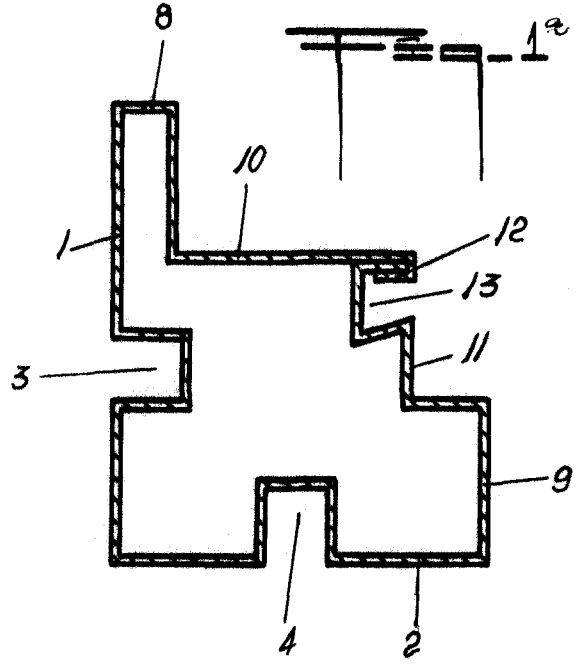
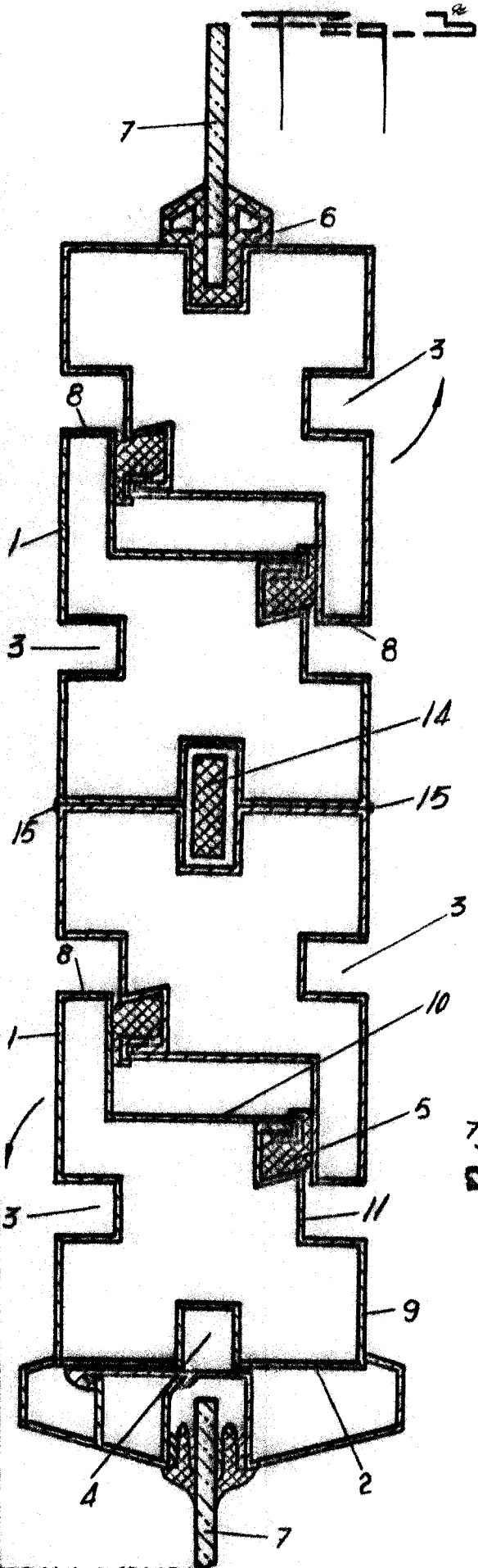
Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

10.-

Madrid, 29 de Septiembre de 1.964.

E. GONZALEZ VACA
P.I.P.

108644



ESCALA VARIABLE

MADRID 29 SEPTIEMBRE DE 1964
 P. A.
 E. GONZALEZ YACAS